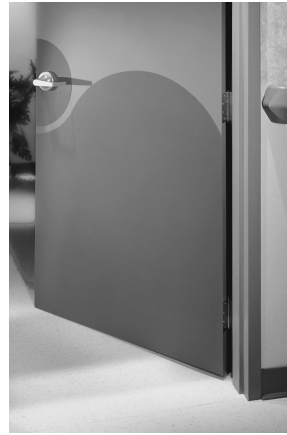


Placas protectoras

de diseño



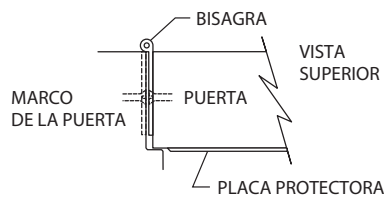
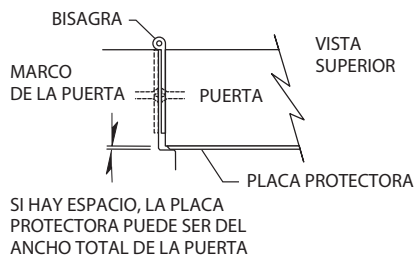
Modelo 30



Modelo 20



Modelo 10



- Añada un toque decorativo con las placas protectoras de diseño, disponibles en dos estilos, mientras que protege las puertas de rayones y abolladuras
- Obtenga una apariencia profesional con bordes biselados de fábrica.
- Coordine los interiores con 100 colores estándar y 11 colores globales
- Se instala fácilmente con un respaldo autoadhesivo que se "pela y pega"
- Calidad Ambiental Interior GREENGUARD y Certificado para Niños y Escuelas

IPC.2083/REV.8

Installation Hotline • 866.EZINPRO
Inprocorp.com • 800.222.5556 • 262.679.9010
World Headquarters S80 W18766 Apollo Drive, Muskego, WI 53150 USA

IPC •
DOOR + WALL PROTECTION SYSTEMS
A DIVISION OF INPRO®

Placas Protectoras de Diseño

PARTE 1 - GENERAL

1.01 RESUMEN

A. Placas protectoras para puertas

1.02 LA SECCIÓN INCLUYE

A. Placas protectoras de diseño

1.03 REFERENCIAS

- A. Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés)
B. Código Nacional de Construcción de Canadá (NBC, por sus siglas en inglés)
C. Asociación Nacional de Protección de Incendios (NFPA, por sus siglas en inglés)
D. Sociedad de Ingenieros Automotrices (SAE, por sus siglas en inglés)
E. Underwriters Laboratory (UL)
F. Underwriters Laboratory of Canadá (ULC)
G. Underwriters Laboratory, Aceptado en Canadá (cUL)
H. Código Uniforme de Construcción (UBC, por sus siglas en inglés)

1.04 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

A. Requisitos de Desempeño: Proveer placas protectoras que cumplan con los siguientes requisitos de las agencias regulatorias y los controles de calidad de los sistemas IPC para la Protección de Paredes y Puertas, InPro Corporation.

1. Características contra incendios: Proveer placas protectoras clasificadas por el UL y en conformidad con la norma de incendios Clase A de la NFPA. Características de combustión de la superficie, establecidas por la norma UL-723 (ASTM E-84) para placas protectoras instaladas con Fastbond 30 de 3M, con un índice de propagación de llamas de 10 y de humo de 95-140 para un material con un grosor de .040" (1mm) o un índice de propagación de llamas de 15 y de humo de 300 para un material con un grosor de .060" (1.5mm). Proveer placas protectoras listadas por el ULC (Canadá) y en conformidad con los requisitos del Código Nacional de Construcción de Canadá 2010, subsección 3.1.13. Características de combustión de la superficie, establecidas por la norma CAN/ULC-S102.2, deberán ser de un índice de propagación de llamas de 15 y de humo de 30.

2. Características contra incendios: Proveer material de revestimiento clasificado por las normas del UL para puertas contraincendios y marcos de puertas contraincendios destinados a aplicaciones en marcos de puertas que se utilicen en puertas contraincendios con metal hueco y cubiertas de compuestos de acero, clasificadas para resistir hasta 3 horas según la norma UL 10B. Proveer material de revestimiento cUL (aceptado en Canadá) destinado a aplicaciones en marcos de puertas contraincendios que se utilicen en puertas contraincendios de metal hueco y cubiertas de compuestos de acero, clasificadas para resistir hasta 3 horas según la norma CAN4-S104-M80.

3. Características contra incendios: Proveer material de revestimiento clasificado por las normas del UL para puertas y marcos de puertas destinados a aplicaciones en marcos de puertas clasificados que se utilicen en puertas contraincendios con compuestos de madera y centros de madera clasificadas para resistir hasta 1.5 horas según la norma UL 10B. Proveer material de revestimiento cUL (aceptado en Canadá) destinado a aplicaciones en puertas contraincendios de madera clasificada y centro de madera, clasificadas para resistir hasta 1.5 horas según la norma CAN4-S104-M80.

4. Auto extinción: Proveer placas protectoras con una clasificación CCI, según pruebas en conformidad con los procedimientos especificados en el reglamento ASTM D-635-74, Método de Prueba Estándar para la Velocidad de Combustión y/o el Alcance y Duración de la Combustión de Plásticos Autoportantes en una Posición Horizontal, como se hace referencia en el reglamento UBC 52-4-1988.

5. Proveer materiales de lámina que hayan sido probados con los resultados de las pruebas presentados en conformidad con el artículo 15, sección 1120 del código uniforme de construcción y prevención de incendios de Nueva York. DOS # 09960-930504-4001.

6. Resistencia a Impactos: Proveer materiales de lámina de vinilo rígido que tengan una resistencia al impacto de 30.4 ft-lbs/pulgada de espesor según pruebas en conformidad con los procedimientos especificados en el reglamento ASTM D-256-90b, Resistencia a Impactos de los Plásticos.

7. Resistencia a Químicos y Manchas: Proveer placas protectoras que muestren resistencia a las manchas según pruebas en conformidad con las disposiciones aplicables del reglamento ASTM D-543.

8. Resistencia a los hongos y a las bacterias: Proveer un vinilo rígido que no dé lugar al crecimiento de hongos o bacterias de acuerdo a los reglamentos ASTM G-21 y ASTM G-22.

9. Consistencia de Color: Proveer componentes con consistencia de color de acuerdo con el reglamento SAE J-1545 - (Delta E) con una diferencia de color no superior a 1.0 unidad usando el CIE Lab, el CIE CMC, el CIE LCh, el Hunter Lab o sistemas de escala de espacio de color similares.

1.05 DOCUMENTOS

A. Información del Producto: Información impresa del producto provista por el fabricante para cada tipo especificado de placas protectoras de diseño.

B. Dibujos Detallados: Detalles del montaje utilizando los adhesivos apropiados para los sustratos específicos del proyecto.

C. Muestras: Muestras de verificación de las placas protectoras de diseño, en cuadros de 8" (203mm), de cada tipo y color indicados.

D. Instrucciones de Instalación del Fabricante: Instrucciones de instalación impresas para las placas protectoras de diseño.

1.06 ENTREGA, ALMACENAJE Y MANEJO

A. Entregar los materiales en la obra en sus empaques sellados de fábrica.

B. Inspeccionar los materiales a su llegada al lugar para asegurar que los productos especificados hayan sido recibidos.

C. Almacenar en sus empaques originales en un lugar climatizado alejados de la luz solar directa.

1.07 CONDICIONES DEL PROYECTO

A. Requisitos Medioambientales: Los productos deben ser instalados en un área interior climatizada.

1.08 GARANTÍA

A. Garantía limitada estándar de por vida de IPC contra defectos de fabricación y del material.

PARTE 2 - PRODUCTOS

2.01 FABRICANTE

A. Fabricante Autorizado: Sistemas de Protección para Paredes y Puertas de IPC,

InPro Corporation, PO Box 406 Muskego, WI 53150 EE.UU.;

Teléfono: 800-222-5556, Fax: 888-715-8407,

Sitio Web: <http://www.inprocorp.com>

B. Substituciones: No permitidas.

C. Suministrar todas las placas protectoras de diseño desde una sola fuente.

2.02 UNIDADES FABRICADAS

A. Placas Protectoras

1. Opciones de Placas Protectoras de Diseño

No. de Artículo Grosor:

KP41 .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP42 .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP43 .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP61 .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

KP62 .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

KP63 .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

Disponible con montaje por el lado izquierdo o derecho de la

puerta.

Tamaño: Indicado en el programa de la puerta en los planos de construcción.

Respaldo: Respaldo adhesivo.

Sin respaldo: Cemento de contacto Fastbond 30.

2. Opciones de Placas Protectoras de Diseño Lisas:

KP41SM .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP42SM .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP43SM .040" = 3/64" (1mm)-estándar

KP61SM .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

KP62SM .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

KP63SM .060" = 1/16" (1.5mm)-estándar

Disponible con montaje por el lado izquierdo o derecho de la puerta.

Tamaño: Indicado en las instrucciones de la puerta, en los planos de construcción.

Respaldo: Respaldo adhesivo.

Sin respaldo: Cemento de contacto Fastbond 30.

2.03 MATERIALES

A. Vinilo: Las placas protectoras de vinilo rígido deberán ser fabricadas de cloruro de polivinilo, resistente a productos químicos y a las manchas con la adición de modificadores de impacto. No se añadirán plastificantes (los plastificantes pueden promover el crecimiento bacteriano).

2.04 ACABADOS

A. Los colores o patrones de las placas protectoras IPC serán seleccionados por el arquitecto de la gama de acabados de IPC. La superficie deberá tener un acabado con una textura aterciopelada o lisa.

PARTE 3 - EJECUCIÓN

3.01 RECONOCIMIENTO

A. Reconocimiento de las áreas y condiciones en las que las placas protectoras serán instaladas.

1. Completar todas las operaciones de acabado, incluyendo pintado, antes de iniciar la instalación de los materiales relacionados a las placas protectoras.

B. La superficie de la puerta debe estar seca y libre de suciedad, grasa y pintura suelta.

3.02 PREPARACIÓN

A. General: Antes de la instalación, limpiar el sustrato para remover polvo, residuos y partículas sueltas.

3.03 INSTALACIÓN

A. General: Localizar la placa protectora para el sustrato apropiado, como se indica en el dibujo detallado y siguiendo las instrucciones de instalación de IPC. Instalar la placa protectora a nivel y plomo a la altura indicada en los dibujos.

B. Instalación de las Placas Protectoras de Diseño

1. Cemento de Contacto: Adherir al sustrato con Fastbond

30, un adhesivo de contacto que se dispersa en agua, no inflamable, de alta resistencia y con muy poco olor. Pasar un rodillo sobre la superficie para que quede lisa.

2. Adhesivo de Fábrica: Adherir al sustrato con el autoadhesivo provisto por el fabricante. Pasar un rodillo sobre la superficie para que quede lisa.

3.04 LIMPIEZA

A. Al completar la instalación, limpiar la superficie de acuerdo con las instrucciones de limpieza y mantenimiento de IPC.

FINAL DE LA SECCIÓN

Installation Hotline • 866.EZINPRO

Inprocorp.com • 800.222.5556 • 262.679.9010

World Headquarters S80 W18766 Apollo Drive, Muskego, WI 53150 USA

IPC®
DOOR + WALL PROTECTION SYSTEMS
A DIVISION OF INPRO®